

Santa Rosa, Mendoza, 05 de Mayo de 2.020.-

RESOLUCIÓN N° 25/2.020.-

VISTO : El Expediente N° 827/2.020.

Caratulado : Secretaría de Gobierno y Administración. S/ la designación de la Contadora María Mercedes Derrache, Matrícula C.P.C.E. 4479 en el cargo de Contadora Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa; y

CONSIDERANDO :

Que este Honorable Cuerpo luego de haber analizado minuciosamente los antecedentes de la C.P.C.E. DERRACHE, María Mercedes, que corren de fs. 01-22 del citado Expediente sugiere prestarle acuerdo favorable para desempeñar el cargo de Contadora Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza, todo de acuerdo a lo que estipula la Ley N° 1.079 - Orgánica de Municipalidades.-

Por todo ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- PRESTAR ACUERDO FAVORABLE a la C.P.N. DERRACHE, MARÍA MERCEDES, D.N.I. N° 22.559.366, Matrícula C.P.C.E. 4979, para desempeñar el cargo de **CONTADORA MUNICIPAL** de la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza, en un todo de acuerdo a lo que establece la Ley N° 1.079 - Orgánica de Municipalidades; según actuaciones obrantes en Expediente N° 827/2.020.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----


DANILO A. PARAGÜEZ
PRO-SECRETARIO
H.C.D. de Santa Rosa Mtd.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Lidia L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza